

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 30 MAY 2018

VISTO:

El Expediente 30963/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presenta la solicitud de contratación sin relación de empleo público de la Licenciada Lilians Elsa Fandiño, DNI 5.325.650, CUIT N° 27-05325650-9, bajo la modalidad profesional independiente, docente nacional de posgrado para prestar sus servicios en el dictado del Módulo Laboratorio Diseño Curricular Interdisciplinario de la Especialización "Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño" en sede Universidad Nacional de Córdoba, los días 19-20-21 de abril de 2018 con una carga total de 20 horas, por una suma de \$13.000 por todo concepto.

Que corresponde reconocer los servicios prestados y declarar de legítimo abono las sumas adeudadas, disponiendo la liquidación y pago de acuerdo con lo dispuesto en la Ord. HCS N° 5/95 y por vía de excepción.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Legalidad en el marco de la Ord. HCS 5/12.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación de la Licenciada Lilians Elsa Fandiño bajo la modalidad de locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente, docente nacional de posgrado y reconocer los servicios prestados en la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño sede Universidad Nacional de Córdoba por la suma de \$13.000 (Pesos TRECE MIL), declarando de legítimo abono la suma adeudada disponiendo su liquidación y pago de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95 y por vía de excepción.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

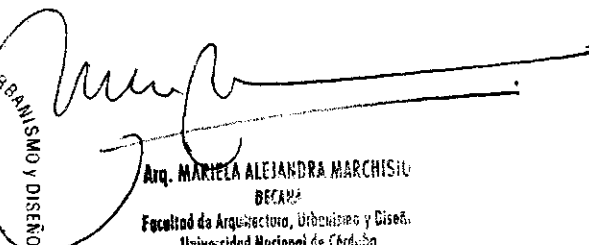
ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios que efectivamente genere la Especialización mencionada

ARTICULO 3º: Regístrese de acuerdo a lo que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, comuníquese y regístrese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
BECARIA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

639-

/2018.

cas